



EXPÓNGASE AL PÚBLICO

Laredo, 25 SET. 2014

Página 1 de 1

Excmo. Ayuntamiento de Laredo

EL ALCALDE,

Anuncio

Considerando el expediente de convocatoria efectuada por este Ayuntamiento con destino a **"CONTRATACIÓN DE PERSONAL NO PERMANENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO - ADMINISTRATIVO (TÉCNICO ACTE)-"** (EXP 230/2014).

De conformidad con lo establecido en la base sexta de las aprobadas para la regulación de la presente convocatoria, por la presente

RESUELVO:

El tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

- Presidente: Baldomero Bridigo Gabiola
- Presidente suplente: Jesús Jerez Palma
- Vocal: Aurelio Gómez Bringas
- Vocal Suplente: Juan José Badiola Pierna
- Vocal: José Javier Ortega García
- Vocal Suplente: José María Severiano Alvarado
- Asesora especialista: María Begoña Plaza Arrieta
- Asesor especialista suplente: Ángel Fernández López

Publíquese en la sección de personal de la web municipal, en el tablón de edictos y en la Agencia de Desarrollo Local.

En la Villa de Laredo, a veinticinco de septiembre de 2014.



El Alcalde Presidente

Fdo: D. Ángel Vega Madrazo